LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1129:::::*BUENOS AIRES, SABADO* 11 *DE AGOSTO DE* 1827.

PRECIOS CORRIENTES.

ARTÍCULOS DE ULTRAMAR.	POR	de Ps.	de Rs.	á Ps.	á Rs.	OBSERVACIONES.
Aguard'te de España 24 á 25 grados	pipa			1250		escaso.
Id. coñac de Francia 20 gr.	"			1250		
Id. de caña del Brasil 27 á 28 grados	"	900		1000		escaso
Id. de la Havana 20 gr	"	750		800		
Aceite de comer en pipa	arroba					no hay.
Id. id. en botijuela.	botju'la	8				
Id. de Francia en botella	docena					no hay.
Id. de linaza	arroba	40				
Aceitunas de Sevilla	bot'a chca				6	
Id. de Málaga	id. grde					no hay
Arroz de la Carolina	arroba	13				escasa
Id. del Brasil	"	13				escasa
Azucar de la Havana, bl'ca.	"	26				
Id. id terciada	"	22				
Id. del Brasil, blanca	"	22				
Id. id. terciada	"	19				
Azogue	quintal	50		70		no ha
Cacao de Guayaquil	"	36				
Café	"	68				
Carbon de piedra	toneld'a					no hay
Canela fina	libra	4		4	4	escasa
Canelon	"		7			
Cera blanca pasta	"	1	6	2	4	
Cerveza en botellas	docena	10		12		buena escasa
Cigarros de la Havana	millar	45		100		buenos escasos
Cobre en galapagos	quintal	18		20		no hay
Id. en planchas	"	60				muy escaso
Estaño	"	22		24		no hay
Fierro en barra	"	20		24		escaso.
Id. en chapa	"	16		18		
Id. en arcos	"	16		18		
Ginebra de Holanda de 20 grados	pipa					
Id. id. en frasqueras	frasqr'a	20				escasa
Garbanzos de Chile	arroba	3		4		escasos

ARTÍCULOS DE ULTRAMAR.	POR	de Ps.	de Rs.	á Ps.	á Rs.	OBSERVACIONES.
Id. de España	arroba	2	4	3		
Harina de Norte América.	barrica	48				
Hilo acarreto	libra		5		6	
Hoja de lata	cajon	60		70		
Jabon de España	arroba	6		6	4	
Id. amarillo de N.-América	"	7				escasca
Jarcia	quintal	50		80		seg. sur'.o esc
Lonas de primera	pieza	90		95		Rusia escasa
Lonetas	"	90				id.
Laton amarillo	libra		6			
Madera, Pino	1000ps	300		400		no hay en primera mano.
Id. roble	"	360		450		
Id. vigas del Brasil	viga	36		45		escasa
Pasas de Málaga	cajonc'a					no hay
Papel florete Español	resma	24				escaso
Id. medio florete	"	20				
Id. florete Genoves	"	21		22		
Id. medio florete	"	18		20		
Id. de estraza	"	8				muy escaso
Pimienta	libra		3			
Plomo en rollos	quintal	45		50		no hay
Id. en municion	"	16		18		
Sal de comer	fanega	20				
Tabaco negro del Brasil	arroba	35		60		seg. calidad id
Id. en hoja de Virginia	quintal	30		35		No hay
Té Perla	libra	5				venta
Tintas, Añil	"	6				escasa
Albayalde	arroba	6				
Palo Campeche	quintal	5	4	6	4	
Velas de Esperma	libra	2				escasa
Vino tinto, de Cataluña	pipa	300		450		pri. cali. escas
Id. de Burdeos	2 casco					no hay
Id. id. en botellas	docena	20				
Id. dulce de Malaga	pipa	350				
Id. seco de id.	"					no hay
Yerva del Parnagua	arroba	36				
Id. del Rio Grande	"	22				
Vinagre de Yema	pipa	190		200		

FRUTOS DE LAS PROVINCIAS.

	POR	de Ps.	de Rs.	á Ps.	á Rs.	OBSERVACIONES.
Aguardiente de Mendoza	barril	135				
Id. San Juan	"	135				
Aspas	millar	50		100		
Cueros salados vacunos	pesada	8		9		
Id. id. de bagual	"					
Id. secos de novillo de peso	"	10	6	11		escasos
Id. mitad novillo y mitad vaca	"	12			4	
Id. id. de vaca sola	"	10				
Id. id. de bagual	cuero		12			
Id. de cordero con lana	docena	2			4	
Id. de nutria	"	7	4	7		en partidas
Id. de chinchilla	"	14		15	4	
Id. de vicuña	cuero	1	6	2	½	
Carne tasajo	quintal	6	4	7		
Clin larga	arroba	7		8		
Id. corta	"	4	4	5		
Cebada	fanega	7				escasa
Galleta	quintal	18		20		

	POR	de Ps.	de Rs.	á Ps.	á Rs.	OBSERVACIONES.
Harina del pais	quintal	18		20		
Lana de carnero	arroba	1	2	1	4	
Id. de vicuña	libra		5		6	no hay
Maiz	fanega	14		16		desgranado
Pluma de avestruz, larga, negra	libra	1	4			
Id. id. id. blanca	"	1	4	2		
Id. id. corta, blanca	"	3		4		
Sal de Patagones	fanega	16		18		abordo no hay
Sebo derretido	arroba	7				
Suelas	cd'a una	30		35		superiores
Tabaco de Corrientes	arroba	25		35		
Id. del Paraguay	"					no hay
Trigo superior	fanega	20		22		
Vino de Mendoza	barril	30				
Id. San Juan	"	30				
Velas de sebo de molde	arroba	14				
Yerva del Paraguay	"	60				

ALMANAQUE.

Dia 11—San Tiburcio y Santa Susana.

☼ Sale á las 6—43—Se pone á las 5—17

Luna cuart. mn. el 14 a las 7 y 45 m. de la mañ

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para	la carrera de Chile el	1, 8, 16 y 24
Para	id del Perú. el	3, 10, 1 y 26.
Para	id de Sta. Fé, el	5, 12, 19 y 27.
Para	id de la Ban Oriental y egército nacional	2, 9, 16 y 23
Para	id de la Magdalena el	9.
Para	id de las Guardias del Sud el	12.
Para	id id del Oeste el	15.
Para	id de los pueblos del Norte el	19.

AVISO.

EN la calle de la Universidad No. 153 y en una esquina recientemente habilitada hay de venta a precios muy equitativos.

Yerba Parnagua superior
Id portuguesa beneficiada
Arroz de la Carolina
Azucar blanca de la Havana
Id terciada portuguesa
Aceite en botijuelas

Tambien hay una corta partida de tabaco negro superior, y otra de arroz portugues que se desean vender por mayor.

agosto 9 2p

Sanguijuelas de Europa.

HAY de venta en la calle de la Piedad No. 30. agosto 9 8p

Se vende.

UN catre cofre muy bueno y cómodo propio para un militar ó viagero. Ocúrrase al almacen *No.* 22 calle de la Catedral. agosto 9 7p

To English Families.

AT No. 72 calle de la Piedad, a few pipes of very superior Old Port wine and about 50 boxes of excellent *Gin* are on sale. August 9—3p

VENTA.

DE una quinta en la calle de Mégico con un edificio de teja completo. El que se interese en ella vease con su dueño que vive en la calle de la Piedad No. 268.

Agosto 7

Correspondencia.

Sor. Editor de la Gaceta:

Pues que los tiempos serenos suceden á las agitaciones que han precedido, y este tiempo es el mas propio para observar con una imparcialidad intachable, yo voy á deducir el estado en que nos hallamos por consecuencia del que acabamos de dejar.

Dos partidos se han combatido en la República, dentro y fuera de la capital, sirviendose uno y otro ya de la espada, ya de la pluma, ya tambien de la influencia ó la persuacion personal. El uno ha capitaneado bajo el estandarte de la Unidad; el otro ha batido bajo la bandera de la Federacion; pero ambos han protestado adhesion al órden público, interes por una organizacion nacional, decision por sostener la independencia é integridad de la República. El uno ha luchado con una constancia bien probada contra los innumerables obstaculos que el otro le ha opuesto, para que esta misma obra no se sellase en sus manos, ó por el camino que habia trazado creyendolo el mas útil, el mas honroso, acaso tambien el menos espuesto. El partido contrario al mismo tiempo ha desplegado una firmeza de animo que para ser ejemplar y distinguido, no le ha faltado sino haber encontrado las resistencias hostiles que suelen oponer los partidos cuando estan en posesion del poder, y necesitan garantirse.

Las armas de que el partido unitario se ha servido para sostener el combate, han sido diversas: el partido opositor ha sido acusado de subordinacion á la influencia estrangera, de incapacidad para reglar los destinos de la república, de aspiracion al mando en todos los destinos: ha sido acusado de iliberalidad, de intolerancia y aun de corrupcion. Se le ha acusado de haber puesto en campaña hombres á quienes se les honra con los epitetos de salvages, ó caciques sanguinarios: de mantener preponderante en los pueblos la parte ruda de la sociedad, y sometida la parte mas favorecida en bienes y capacidad. Por último se ha acusado al partido opositor, de haber protegido la causa del Brasil, impidiendo la concurrencia de las provincias con reemplazos al egército republicano, y doctrinando contra el papel de Banco, la única moneda que puede correr en la república.

El partido federal se ha servido de acusaciones no menos fuertes, no menos alarmantes. Empezó por llamar despótica, abusiva, y ultrajante la base de la organizacion nacional, la nacionalizacion de la cuidad de Buenos Ayres. Siguió atacando el nombramiento del presidente de la República, considerandolo como ilegal, pero tambien como opuesto al sentimiento mas general; batió con una arma, ya usada antes de este periodo, la del privilegio abrogado por ciertas personas para presidir á los primeros destinos; y admitida la unidad de regimen como el fundamento de la organizacion nacional, el partido federal se ha parapetado de esta arma, y empleandola, segun se pretende, con gran provecho. Ha dicho y repetido que sobre ser puesta esta base á la felicidad, lo era tambien al clamor de todos los pueblos, los cuales advertian que no era dictada por el convencimiento, sino por ser este el medio mas eficaz de afianzarse en esa preponderancia que debia mantener á los unitarios en una exclusiva perpetua. Se les ha atacado por haber iniciado la guerra

civil, y por haber violado la fé pública usando sin límites el papel del banco.

Todo medio ha sido admitido para descargar estos golpes. Los patriotas que hayan escapado de complicarse enla exaltacion de uno y otro partido, y havan seguido ocupando el lugar de verdaderos americanos, se habran horrorizado como en la guerra de la revolucion de estos extravios nacionales, pero como en aquella guerra se habran complacido al observar el mérito de una parte justamente privilegiada de la sociedad, que abandonando las comodidades de la vida, despreciando las ofertas lisongeras de los partidos conbatientes, despues de haber derramado sangre en la guerra de la revolucion, haciéndose superiores á si mismo, se han suscripto en la lista de defensores nacionales, y han marchado al campo de batalla á conquistar honor, para borrar el deshonor que han hecho en sus combates los partidos interiores. Los verdaderos patriotas, en quienes aun se conservan estos nobles sentimientos, habran deplorado y deploraran todavia la fatalidad de este suelo privilegiado, en donde los atractivos de la benigna variedad del clima, se ven á cada paso sofocados por la resistencia que opone la mortifera variedad de las personas y los sucesos: ellos habran contemplado el rigido juicio que las naciones extrangeras habran pronunciado, y habran llorado en silencio.

Mas, haciendo á un lado esta digresion mortificante, el resultado á que acaba de llegarse despues de una lidia tan tenaz entre los partidos combatientes, hace entreveer algo que sirve de alimento á la esperanza. Al fin el partido unitario se rindió al irresistible poder que se le opuso: se encontró sin influencia en el interior de la República: en imposibilidad de resistirlo aun cuando el primer magistrado hubiese desenvainado la espada. con repetidos actos de destruccion, regando esta tierra saludable con sangre de inocentes, y el pais caminando á convertirse en desierto. Forzado á resistir la paz, se halló en imposibilidad de continuar la guerra; y aun cuando parece que en su conciencia, este partido estaba decidido á hacer frente hasta el estremo á las resistencias vulgares, y ofrecer respetables ejemplos de consistencia en la autoridad y de firmeza, el partido se rindió, dejó el puesto contra su voluntad, y algunos pretenden que contra su convencimiento. Este partido insiste en que esta no ha sido una derrota; pero el partido que se ha puesto encima canta el triunfo.

¿Y como no? una revolucion completa se ha efectuado, empezando por las personas. Desde los primeros destinos hasta los últimos de influencia en la administracion nacional y en la que ha empezado á resucitar la provincia de Buenos Aires, se han ocupado y van á ocuparse por los prosélitos del partido federal, á quienes se les llama honrosamente los notables, ó los que merecen formar la aristocrácia de la revolucion. Todo hombre sábio ó ignorante, rico ó pobre, debil ó valiente del partido unitario, quedará escluido. El partido federal cuenta ahora, con haber derrocado el sistema, y las columnas del sistema de unidad: con la terminacion de la guerra civil, en todo el territorio, como resultado infalible de su propia influencia: con la cooperacion uniforme y simultanea de todos los pueblos interiores al órden público, y á la seguridad esterior: con el establecimiento de buenas relaciones con los estados limítrofes, resultado natural de la desaparicion del circulo unitario, cuya existencia se ha considerado como un grande obstáculo á esta obra importante: con la nulidad en que el partido unitario se ha colocado para aspirar por lo pronto á la influencia, porque habiendo confesado la libertad en que esto mismo deja al partido federal para trabajar, sin necesidad de perder tiempo en cuestiones de preponderancia personal, y distraerlo en medidas agenas del puro interés público.

Si este no es un triunfo, y un triunfo radical, el término está corrompido: el que lo niegue debe ser un prosélito obcecado. Ese porvenir que tanto han cantado los poetas del partido de unidad, ese porvenir maravilloso ahora es, segun parece, cuando se deja entreveer bajo un horizonte despejado. Puede ser un obstáculo la preponderancia que ha tomado la aristocrasia mercantil, puede serlo el agio como palabra ó como significacion moderna, puede serlo el estado fluctuante ó incierto del crédito; pero cuando la nacion se encuentra satisfecha en su sistema interior, cuando el órden público ocupa el lugar que deja la guerra civil, cuando las relaciones de fraternidad se restablecen en los pueblos, y una comunicacion franca y continua sucede al aislamiento en que han estado; cuando de parte de todos se espera una constante cooperacion de luces y de intereses, cuando en fin se está en posesion de refrenar los abances del banco, corregir los malos principios, dictar grandes economias, prohibir la estraccion de plata y oro: cuando hombres inteligentes, mas en la práctica que en la teoria de la economia social, honrados, de opinion establecida, sostituyen á los que han sido acusados de carecer de todas estas facultades que constituyen un hombre público perfecto, entonces no se debe esperar que tal obstáculo sea mas que una apariencia, ó cuando mucho un reelieve preliminar á los resultados seguros que se esperan de los trabajos que se emprendan bajo un órden de cosas, á todas luces prometido.

Un Cabalista.

Señores EE de la Gaceta Mercantil

Es harto sensible que en todos los cuerpos deliberantes que hasta ahora hemos tenido, veamos repetir unos mismos vicios. Tales reputamos la inasistencia de varios SS. RR. provinciales siendo de estrañar que algunos de los de la clase mercantil se hayan hecho notar por su continuada inasistencia. En circunstancias que imperiosamente se exige la asistencia de estos señores vemos que aparece esa misma falta que tanto se ha inculpado Nos es doloroso, pero en fuerza de la necesidad misma, (si es que se prosiguiese como hasta aqui) tendremos la satisfaccion en honor de una patria tan cara á nuestros corazones, publicar en los periódicos de esta capital los nombres de los SS. RR. que se hagan notables por sus faltas á los dias de sesiones. Este paso nos será amargo pero nos consuela la idea de que todo otro interes es subalterno al bien de la patria. Es pues que bajo este principio nos comprometemos á llenar nuestro propósito, manifestando en esto que solo el bien y la felicidad del pais es el norte de las operaciones de quienes con este motivo no dejaran de asistir una vez sola á ser.

Los Observadores de la Barra.

Unos amigos del pais suplican á los señores redactores del Diario Mercantil den un lugar en este á la lista siguiente, compuesta de beneméritos y respetables ciudadanos, que juzgan aptos para gobernadores de la provincia.

D. Braulio Costa
D. Juan José Viamont
D. Nicolas Anchorena
D. Victorio Garcia Zuñiga
D. Gregorio Perdriel
D. Zenon Videla
D. Vicente Lopez
D. Lucio Mancilla
D. Juan Manuel Rosas—

La lectura del proyecto presentado por el S. D. Bernabé Escalada para aumentar el credito de los Billetes de nuestro Banco me ha sugerido algunas ideas sobre él, que yo creo tanto mas oportuno publicar cuanto no hay miembro de la sociedad que no tome un vivo interes en la cuestion. Desde luego convendré que en la teoria del plan encuentro la mayor claridad. Es tan cierto que en quemando un medio millon de pesos en Billetes al año se quemarán 11 y medio millones de pesos en menos de 8 años como lo es que en inutilizandoles todos de una vez no quedará ninguno; y seguramente no se necesitaban meditaciones profundas ni demostraciones numericas para probar este aserto

La practica del mismo plan es igualmente facil. No impone mas que una sola condicion, la que el Banco fije sus descuentos al dos y medio por ciento mensuales, y si á este premio encuentra letras suficientes, el puede sin duda marchar que un redito tan alto esta necesariamente envuelto en el proyecto del autor no admite duda alguna. El mismo dice que estinguiendose la deuda del Gobierno del modo como el indica, el capital del Banco en giro será de 3 millones, importe actual de los descuentos particulares y es demasiado cierto que no puede ser mayor. Estos 3 millones al 2 y medio por ciento mensuales produ-cen al año 900000$:

Reba|case

$10,000 mensuales quemados segun el proyec-to..................$120,000
Gastos anuales del Establecimiento 60.000
Abono á los Acionistas del Banco de descuentos....................50 000

230,000

Quedan $670,000

Esta cantidad repartida entre 5 millones de pesos de Accionistas deja un redito liquido de un 13 y $\frac{2}{3}$ por ciento, y el sobrante de 1 y $\frac{2}{3}$ eso es lo menos que puede dejar el Banco como fondo de reserva para compensar perdidas eventuales, quedando entonces el 12 por ciento anual á los accionistas segun estipula el plan.

Si en estos terminos se puede girar un Banco queda á la consideracion del autor. Hasta que el se esplique sobre el particular me abstendré de hablar sobre el modo singular que se adopta de extinguir una deuda con el mismo redito que ella deberia producir al acreedor, lo que en realidad es pagarle con sus propios fondos. Tampoco notaré la disproporcion de 5 millones de suscripcion á 3 millones de capital en giro, lo que es equivalente á una circulacion de tres quintas partes del capital suscrito. Ambos puntos se trataran mas por estenso despues de haver sido resuelta la primera dificultad que ofrece el proyecto, y que por si sola me parece imposibilitar su execucion.

Un Accionista.

SS. *EE. de la G. M.*

La economía en estas circunstancias debe ser el principal objeto de las autoridades nacionales, por que ademas de ser una virtud proporciona algunos recursos con que hacer frente á la inmensidad de gastos que gravitan sobre nuestra pobre patria: por esto esperamos que el Gobierno actual seguirá la marcha de su antesesor en la provision de las canongias vacantes.

Soy de Vds. *Un presbitero.*

LA GACETA

BUENOS-AYRES, AGOSTO 11 1827.

La comision de hacienda, con cuyo establecimiento se ensayó el Sr. Anchorena, ha presentado sus trabajos en tres memorias que difieren substancialmente, pero dan bastante luz para que el nuevo ministro se decida á dictar una medida que el establecimiento de la comision ha hecho mas necesaria, y que sin ella segunn lo ha dado á entender, el mismo ministro no podrá emprender la nueva marcha ministerial. Es sobremanera forzoso dar garantias al papel del banco, como única moneda que puede echarse á la circulacion.

Esperar que la publicacion de estas memorias, fruto precioso del patriotismo y del saber, han de estimular el discurso de los sectarios, esperar que pasen por esta prueba que suele tentarse en tiempos comunes, para lograr mejores resultados con el concurso del juicio y de la opinion: suponer que en el actual estado de la tesoreria y del Banco, pueda admitirse una demora á cambio de mayores nociones teóricas, seria esperar, ó mas bien seria suponer que ó no se han pesado lo bastante, ó no se siente como urge que se sienta la necesidad de operaciones practicas que saquen el gobierno de sus ahogos, que libren el pais de una crisis funesta, que afirmen el crédito público.

Por laudable que sea la franca confesion que ha hecho el ministro de hacienda al asociar á su marcha las luces y el patriotismo de cinco individuos respetables, confesion que no arguye por parte del ministro una confianza ciega en su propia sabiduria; por mas dignos que sean del reconocimiento público los trabajos que han facilitado los comisionados, y que parecen corresponder á los principios y á las esperanzas del ministro, siempre será cierto que no urgen tanto las disertaciones, ó discusiones pomposas, ni depende tanto de ellas la reparacion de los presentes males, como del egercicio de la autoridad en resoluciones definitivas: quiere decir, de gobernar.

Los instantes urgen á la tesoreria, y conviene tener siempre presente que ella debe parapetarse sin dilacion para resistir á un enemigo que le está acestando, que aguarda para abordar la existencia de la república el que la tesoreria toque á una completa solvencia: este enemigo es el tratado celebrado en Mayo con el gobierno del Brasil. Resuena que este Gigante continua encerrado en una jaula de oro, y que solo se espera que nuestra tesoreria no lo sea ni de papel para que el Gigante proclame el siglo de fierro en Buenos Ayres.

Siendo nuestro deseo como lo es que ni asalto semejante no se acerque á la historia patriotica de la administracion actual, nos complaceremos como todos cada vez que observemos en el ministerio de hacienda medidas de salud para la tesoreria: refuerzo pecuniario. Es de esta clase, y aspiramos á que sea de una ventaja mas real que las disertaciones, la enciclica que acaba de dirigirse á los capitalistas de la ciudad, invitándoles a un prestamo voluntario en la cantidad de un millon de pesos, por el término de cuatro y seis meses, y al premio que cada prestamista quiera imponer a su arbitrio. Otra comision de capitalistas y propietarios ha hecho el reparto.

Puede ser al parecer un obstáculo la misma ventaja que se ofrece á los prestamistas, de reglar por sí la utilidad del empleo de sus capitales: no faltará quien suponga que una condicion tan generosa euvuelva el concepto de una retribucion mesquina; puede ser tambien un obstaculo el termino reducido de los plazos, porque habra quien crea que sea invericable el cumplimiento de esta condicion esencialisima en todo contrato de este genero; pero para vencer estos obstaculos, el ministerio habra contado ciertamente con el patriotismo de los propietarios, y es dable esperar que no se equivoque en este calculo prudencial.

El mayor inconveniente que este emprestito puede tener, es el que la suma que se exige es sumamente reducida; bajo tales circunstancias, un millon es un soplo, y la economia de tiempo una necesidad real. El ministerio acaso antes de treinta dias se vera forzado a tentar fortuna; pero se supone que este sea un ensayo a que obliguen las resistencias que se advierten en los propietarios a facilitar sus fondos, la urgencia que hay de ellos para atender a las primeras necesidades, y sobre todo el interes de ganar tiempo, sacar al gobierno de la infancia y esperar a que su estabilidad dé garantias con que no cuenta, ni puede contar al nacer, y al nacer entre tantas incertidumbres.

EJERCITO REPUBLICANO.

Las noticias del ejército alcanzan hasta el 24 de Julio: seguia acantonado en el Cerro Largo, y nada se sabia del enemigo. Se hacian sentir en el ejército algunos clamores por la falta de vestuario, y algunos pasageros dicen que esta falta habia precipitado á algunos en actos de insubordinacion, que fueron inmediatamente contenidos y castigados ejemplarmente. Se sentia la falta de una porcion de gefes y oficiales que se habian separado con permiso para la Banda Oriental y Buenos Aires a proveerse; ahora se dice que el ministerio de la guerra ha dado órden para que se embarquen todos el 15 del corriente, habiendo estado detenidos por falta de pagos. El general Lavalleja despues de haber estado en el Darazno ocho dias, se dirigia á la línea de Montevideo; se escribe que iba á tener conferencia con el gobierno de la provincia para hacer una citacion general de orientales, y hacer contratas de caballos.

—

En carta de Córdoba, fecha 1 del corriente, de persona de la mayor respetabilidad se lee lo siguiente

"Se retira el ejército federal porque las cosas de arriba estan concluidas. La Madrid huyó con 4 hombres para Atacama; Helguero preso; y a Matute le desarmaron los 16 ó 20 hombres que le quedaron y lo arrojaron a Salta. En esa está de gobernador interino su amigo D. Pedro José Sarabia; en Tucuman el Dr. Laguna, y Gutierrez caerá en seguida, pues anda huyendo por los campos."

Por noticias contestes sabemos que el general Quiroga se retira para la Rioja, habiendo concluido el objeto de su empresa.

DOCUMENTOS OFICIALES

Ministerio de Gobierno y Guerra.

Cordoba Agosto 2 de 1827.

El Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General impuesto del objeto de la nota de 18 de Julio último del Sr. Ministro de Guerra y Marina del de Buenos Aires, ha ordenado al infrascripto diga en contestacion, que nada mas digno, ni conforme á los votos uniformes de toda la República, que la presente guerra contra el emperador del Brasil por sostener la integridad del territorio invadido por aquel monarca diez años há, y a que dieron mérito circunstancias idénticas á la presente, por cuya razon no se trató entonces una tan escandalosa agresion.

La provincia de Córdoba ha mostrado desde tiempo inmemorial los deseos, que le han asistido de confundir y rechazar al usurpador del Oriente.

En 1825 fué la primera, y quizá la única que completó el contingente, que le cupo, y tuvo el disgusto de ver despedazada su division, y los oficiales que la habian conducido regresar en desfilada á sus hogares: apesar de esto en 2 de Octubre, acosada la provincia del mal manejo de la magistratura nacional se separó de la asociacion, protestó concurrir gustosa á la guerra contra el emperador, mas esto debe necesariamente entenderse, cuando constituido el pais haya una lejítima autoridad central, que colectando las fuerzas de todos pueda dirigir la guerra con suceso, y cuando la ley sirva á las provincias de garante, de que, esas fuerzas que dan, han de emplearse precisamente en la guerra á que ellas las destinan, y no á la destruccion del órden, y administracion interior de ellas, como se ha querido hacer por la que concluyó.

No por esto se deberá deducir, que la Provincia de Córdoba crea que el actual Gobierno de Buenas Ayres sea capaz de una semejante obra, lejos de eso está seguro de la buena fé que ha marcado la conducta del actual Sor. Presidente Provisorio; pero está el Sor. Gobernador de Cordoba en el caso de no esponer actos, que puedan tacharsele de imprudentes, é ilegales, y que por lo mismo puedan traer alguna responsabilidad.

Para subvenir pues á males de esta trascendencia cree haber ocurrido esta Provincia oportunamente invitando á las demas de la union á un Congreso general Constituyente para el proximo Septiembre; este se cree la única tabla, que pueda salvar el pais en tan críticas afligentes circunstancias, en que un temor fundado en multitud de asarozos acontecimientos privan á las Provincias el dulce placer de cumplir sus deseos, concurriendo del modo mas activo al escarmiento del tirano.

Quiera el Sor. Ministro de Guerra y Marina de Buenos Ayres persuadirse de la sinceridad de los sentimientos del que subscribe, quien con este motivo tiene el placer de felicitarle protestandole su alta consideracion. *Juan P. Bulnez.* Sor. Ministro del Departamento de Guerra y Marina de Buenos Ayres.

Emo. Señor.

Acostumbrado por caracter a no mirar con fria indiferencia las afliciones de la Patria, al presentar al Emo. Sr. Ministro de la Guerra un plano topografico que se sirvio pedirme el 15 de Julio inmediato, espresé en el ser mi mayor placer ofrecer tambien los demas que poseo, todos mis bienes, y mi persona, si fuesen necesarios, como lo he hecho siempre en iguales casos; pero ya que esta oferta pudo justamente creerse un rasgo patriotico del momento, quiero realizarla de un modo mas positivo. Por eso me dirijo al Emo. Señor Ministro de Hacienda y le hago una sincera manifestacion de los bienes, acciones y derechos que puedo pensionar con mis donativos durante la actual guerra reservando lo que me és de necesidad para vivir.

Ofresco pues pagár desde el dia 1. de este mes de Agosto el 6 por ciento de mi renta, que entregaré en la Receptoria el mismo dia que la reciba.

Cuando se me restituya mi canongia de que fuí violentamente despojado con el desprecio de todos los derechos y garantias, por que es mi propiedad, y por que asi lo reclama imperiosamente la justicia, la Ley, y la vindicta pública, daré doscientos pesos anuales sobre el 6 por ante dicho, y en los mismos terminos. Si entro de Presbitero como corresponde a mi antiguedad seran 300 pesos amas del 6 por ciento.

Nadie puede con razon disputarme el derecho que tengo a promover oportunamente alguna subsanacion de los gravisimos perjuicios que me han causado asi los que han violado mis propiedades, como los que se an desentendido en mas de 5 años de mis legales reclamaciones. Si las consigo como ha sucedido á otros, cederé la mitad para las urgencias del Estado.

Por decreto de 25 de Febreró de 1825 inserto en el No 2 del libro 5 del Registro Oficial se me encargó la recopilacion de todas las leyes, y resoluciones generales expedidas desde el 25 de Mayo de 1810 hasta la publicacion de dicho Registro Oficial. El artículo 2 del decreto ordena *que se me recompense con una competente asignacion, que será abonada de los fondos públicos luego que presente mis trabajos.* Asi se hizo el 20 de Agosto del mismo año que presenté lo que podia ocupar el primer tomo y me dieron á cuenta 250 pesos. Pasé el segundo tomo el 29 de Diciembre en que se me libraron 150. El dia 14 de Marzo de 1826, una nota de secretaria me recomienda su conclusion, que consegui reduplicando mis tareas, y el 23 de Mayo la entregué con sus indices al mismo Sr. Ministro. No he recibido el resto de asignacion, ni se ha tratado de su impresion pasados catorce meses. El producto de la edicion pagado su costo me está cedido á mas de la asignacion que me falta; ambas cosas doy para los gastos de la guerra y omitiendo otras partidas que me corresponde me obligo a triplicar la contribucion directa y aumentar de este modo mis donativos, si se mejora mi situacion. Buenos Aires Agosto 7 de 1827. Emo. Sr. Ministro de Hacienda

Bartolomé de Muñoz.

—

Buenos Aires Agosto 9 de 1827.

El abajo firmado ministro Secretario de Hacienda ha sido instruido por la nota del Presbitero D. Bartolomé de Muñoz fecha 7 del corriente, de la cesion que hace en favor de los gastos que demanda la presente guerra con el Emperador del Brasil, y habiendo dado cuenta de ello á S. E. Sr. Presidente de la República, el abajo firmado está autorizado para dar á su nombre las gracias mas expresivas por esta nueva prueba de su patriotismo.

Al Presbitero D. Bartolomé de Muñoz

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Funcion 12 de la 3.ª temporada.

MAÑANA DOMINGO—á las 7.

EL

ESCULTOR Y EL CIEGO.

Comedia en cuatro actos;

Y

Un saynete.

Dinero á interes.

SOBRE hipoteca se ofrecen de dos a 3 mil pesos. Darán razon en la casa No. 115 calle de la Independencia.

agosto 11 3p

Aviso interesante.

SE vende una pulperia situada de San Miguel una cuadra para el rio, calle de la Esmeralda No 26, hace muy buenos diarios como se podrá acreditar. El que se interese puede ocurrir a la misma que vive su dueño. Tambien hay tres panzas de graza superior que se venden por separado al precio corriente. agosto 10 6p

---

Aviso.

EN el almacen No. 72 calle de la Piedad hay de venta vino de Oporto en pipas de muy superior calidad,

Ginebra en cajones
Vino Burdeos
Sal de Cabo Verde
Filástica
Una partida de hoces
Sombreros finos
Cueros salados y secos
Fierros de arcos

En el mismo almacen se dará razon de una cantidad de leña en rama, como tambien en tronco que se vende en precio muy acomodado. agosto 11 3v

---

Se vende.

UNA parda de 18 años de edad parida de 12 dias a esta fecha pero no le vive el hijo y conserva la leche, no tiene enfermedad ninguna, sin vicios, buena cocinera, lavandera, planchadora y plegadora, agil y diestra para el servicio necesario de una casa; su precio son 800 pesos papel moneda ó 250 pesos en onzas de oro. El que guste comprarla puede verse con su ama que vive en la calle de la Paz No. 161; media cuadra antes de llegar á las Monjas. Si el comprador hiciese algun partido ventajoso a la criada, hará su ama equidad en el precio. agosto 11 2p

---

Sanguijuelas de Europa.

F. CABRERA tiene y las aplica á dos pesos las chicas y a tres las grandes. Quien las necesite puede ocurrir á la calle de la Paz No. 19. agosto 11 3p

---

AVISO.

CALLE del 25 de Mayo No. 42, nuevamente se vende una caja de bronce dorada, y otros varios muebles. Tambien se alquilan tres viviendas amuebladas.

agosto 11 3p

SE VENDEN

UNOS cajones cigarros habanos que se darán a precios muy equitativos. Calle de la Piedad No 144 darán razon.

agosto 11 3p

Se venden,

UNOS terrenos en enfiteusis, a este lado del salado, en Chibilcoy. En la calle de Lorea No. 53 darán razon.

agosto 11 3p

Se vende.

Una casita en la calle de Maypú. La dueña vive en la misma calle No. 170. agosto 11 3p

---

Se vende.

Una casa esquina, calle de Santa Fé, dos cuadras del socorro para San Miguel. Tiene altos, allí darán razon.

agosto 11 1p

Aviso.

CAIDOS en comiso dos barriles de caña que existen en almacenes de esta Receptoria General como exceso del manifiesto del cargamento de la balandra San Agustin, tasados ambos en 220 pesos, se sacan a remate para el dia 17 del corriente. Los que se interesen en el dirigirán sus propuestas firmadas, y cerradas a esta Colecturia General hasta las 12 del citado dia en que se publicarán, quedando el remate por la mas alta, bajo el concepto que no serán admisibles las que ofrezcan cantidades indeterminadas ó condicionales, como de mayor suma sobre la propuesta mas ventajosa (segun esta prevenido por ley) y que despues de hecho el remate no habrá lugar a la menor alteracion en los términos de él. Buenos Ayres, Agosto 10 de 1827.

ESCOBAR.

Aviso

EN la casa No. 159 calle de la Reconquista se venden como 150 arrobas de sebo ensacado y algunas panzas de graza. agosto 11 3p

---

Se vende.

UN negro jóven y apto para todo servicio. Calle de Maypú No. 27.

agosto 11 2p

Pérdida.

ENTRE el espacio que media desde el Café de los Dos Amigos hasta el remate de Barra se han perdido 5 biletes de á 100 pesos cada uno. El que los hubiese encontrado y tuviese la bondad de entregarlos, puede ocurrir a la calle de la Victoria No. 87 donde vive el dueño de ellos que ofrece una buena gratificacion al que se los devuelva. agosto 11 3p

---

Se venden.

UN porton, una escalera forrada y otras varias puertas y ventanas. Lo que se dará a menos precio de su tasacion. Calle de Potosí No. 178.

agosto 11 3p

Se vende.

Una casa con dos piezas de azotea, con 9 varas de frente y cincuenta y cinco de fondo, en la calle de Talcahuano No. 196, en la misma darán razon.

agosto 11 6p

Aviso.

SIENDO urgente reunir Junta General, se suplica a los Sres. que tengan boletos de acciones de la compañia de minas de Córdoba, concurran con ellos a cambiarlos por acciones a la calle de la Catedral No. 104 agosto 11 3p

---

Aviso.

NECESITANDO el Estado comprar cuatro mil ponchos cordoveses y Santiagueños a pala, las personas que gusten venderlos dirigirán sus propuestas a la Comisaria General de Guerra, para el Martes 14 del corriente, las que abierto el buson a las doce serán leidas y elevadas a la superioridad en el órden de costumbre; las propuestas no bajarán del número de mil ponchos, y en ellas se espresarán los plazos para los pagos, cuyo requisito se tendrá en vista. agosto 11

Se vende.

UNA pulperia con corto principal muy acreditada y bien surtida de leña de toda clase, la que se estipulará plazo para su venta si acaso se conviene el comprador en la calle de la Universidad No. 181 se dará razon de su dueño.

AVISO.

SE Necesita un sujeto que sepa encajonar cristales en la calle de Belgrano No. 27. A. 11. 1p

---

INTERESANTE.

Este dia a las 11 de la mañana se venderán en el martillo de D. Francisco Leon de la Barra, calle de la Florida No. 54, unas pocas docenas de cueros de becerro electos y de superior calinad y tamaño; como asi mismo una partidita de cueros de chinchilla.

SE VENDE.

EN el pueblo de la exaltacion del Señor un terreno compuesto de cuatro cuartos de tierra con el fondo completo, todo sanjeado, con el edificio siguiente: tres atAonas escelentes con su correspondiente edificio, tres cuartos de pared francesa con techos de paja, una famosa esquina, un cuarto y horno para amazar, un cernidor grande de cedro y todos los demas útiles correspondientes á un establecimiento de panaderia. El que quiera tratar ocurra á la calle de Corrientes No. 171, donde se les informará de los pormenores.

Agosto 10p

AVISO.

EN la calle de la Plata No. 78 dos y media cuadras de la plza de la Victoria para el campo, acaba de abrirse un depósito de velas de molde de superior calidad y a los precios corrientes. En la misma casa se recibirán órdenes de las personas que gusten mandar hacer algunas partidas de consideracion, las que serán egecutadas con la mayor puntúalidad y esmeró.

agosto 7 6p

SE VENDE.

RAPE superior que se da a prueba frances a 3 pesos la limeta en la calle de la Piedad No. 68. agosto 9 2p

AVISO.

SE ha perdido una letra girada por Don José Maria Gonzales y aceptada por D. Mariano Escalada de la cantidad de 1050 pesos pagaderos a *los* 60 dias fecha 7 del que corre. Se previene que dicha letra no será pagada al que la presente sino es con un papel del dueño; asi mismo se dará una gratificacion al que la entregase en el escritorio del Sr. Escalada calle de la Paz No. 87. a 9 3p

AVISO.

EL dia 13 del corriente mes se ha hacer remate en la Colecturia General de ocho rollos de tabaco negro aprendidos por el inspector del resguardo en la garandumba Patriota, los cuales tienen el peso neto de 20 arrobas 23 libras. se han tasado a 50 pesos arroba é importan 1046 pesos. Las propuestas que se quieran hacer a ello, deben dirigirse firmadas y cerradas al Sr. Colector general hasta las 12 del citado dia, despues de cuya hora se han de abrir y publicar a presencia de cuantos concurran. Buenos Ayres Agosto 7 de 1827.

AVISO.

HAY una ama de leche en la calle de la Plata No. 357. El que la necesite ocurra a ella. agosto 9 3p

SE VENDE

LA casa, cuatro cuartos y esquina del finado D. Pedro Pudiza calle de Venezela Núm. dosientos cincuenta y seis, en la misma casa darán razon. *Agosto* 7 *8p*

Pinturas.

Se vende un surtido general de pintura seca en casa de los señores Mendeville Loreilhe y ca. Agosto 10 3p.

Esclavos.

SE desea comprar cuatro ó cinco esclavos para el trabajo de una estancia. con la condicion de darles la *libertad* á los cuatro años siendo satisfactoria su conducta. Ocurrase a la casa de Mendeville Loreilhe y ca. calle de la Florida núm. 30.

Agosto 10 2 p.

SE VENDE.

UN criado apto para todo servicio; es zapatero y se vende tambien con herramientas y útiles, en la calle del 25 de Mayo casa No. 7 darán razon.

agosto 10 3p.

Se vende

UNA carretilla de buenas maderas y una yunta de caballos en la calle de Corrientes No. 154 darán razon.

agosto 10 2p

Zapatos de niños.

MUY fuertes se venden calle de la Paz No. 1 del café Coliseo la primera zapateria. agosto 10 3p

Se vende

EN la calle de la Piedad No. 68 *Ule* superior a 4 pesos la vara.

agosto 10 3p

Se vende ó se alquila.

Una casa cómoda con 9 piezas habitables de azotea, un buen jardin y demas que se precisa, está en la calle de la Esmeralda No. 284. Tambien se vende un coche nuevo para ciudad con sus correspondientes guarniciones. El corredor de número D. Camilo Velarde está encargado de la venta de ambas cosas, calle del Perú No. 158. agosto 8.

Se vende.

Una casa en la calle larga de Barracas con mucha comodidad.

Una casa en la calle de Corrientes una cuadra de San Nicolas para el campo.

Otra dicha en la calle de la Independencia No. 231.

Otra dicha en la calle de las Piedras N. 230 con esquina.

Aguardiente de San Juan
Suelas del Tucuman
Fierro en plancha viscaino
Anis en grano
Vino blanco seco de San Juan

Una quinta en las inmediaciones de la Recoleta con mucha comodidad.

Ocúrrase a D. Felipe de Somosa, corredor de número, calle de la Florida No. 4.

agosto 9

Se alquila.

La casa No. 130 calle de la Biblioteca frente al Mercado es muy grande, espaciosa propia para comercio, ademas tiene sus escelentes comodidades para tener caballos y carruages. El que guste tratar por ella ocurra a *la* misma casa adonde darán razon. agosto 10 6p

Se vende.

UNA casa en la calle de Esmeralda No. 240. En la misma vive la dueña. Agosto 10 3p

Se vende ó se cambian

POR ovejas, algunos árboles de tala crecidos que tendran como diez años estan en el partido de la Magdalena. El que guste tratar se servirá acudir a la casa No: 13 calle de Chacabuco. á 8 4p

SE VENDEN,

UNA quinta en las inmediaciones del Mercado del Oeste calle de Corrientes la cual consta de 5 cuadras de terreno y en el edificadas siete habitaciones de material, y a mas un horno de coser ladrillo en el cual caben 40 mil adoves.

1 casa con 17 varas de frente y 35 de fondo calle de Corrientes No. 80.

1 sitio con 17 varas de frente y 70 de fondo en la calle de Belgrano de la iglesia de Monserrat media cuadra para el Oeste.

1 casa en la calle de Venezuela No. 191 con ocho y cuarta varas de frente y 70 de fondo.

1 sitio con 36 y media varas de frente y 70 de fondo en la calle de la Victoria frente a la plaza de Lorea.

1 sitio con 51 varas de frente y 70 de fondo en la calle de la Plata del molino de viento dos cuadras para el Oeste el cual esta poblado de árboles frutales.

1 casa en la calle de la Esmeralda No. 113 con ocho y media varas de frente y 35 de fondo, la cual se vende bajo la condicion de que el comprador debe de cumplir la contrata que debe vencer a los 26 meses de *la* fecha. Ocúrrase al escritorio del corredor de número D. F. M. de Somosa en la calle de la Florida No. 4

agosto 10 12

Se vende.

LA cantidad de 1300 pesos en Santiago de Chile recibiendo *el* importe aquí ó en letras sobre Montevideo, Rio Janeiro ó Inglaterra. En la imprenta darán razon.

agosto 10

Aviso.

EL coche que debia haber salido ayer Jueves para Córdoba y Santiago, lo verificará infaliblemente el Lunes próximo: se verán en la calle de la Plata No. 68, los que quieran tomar asiento, ó en la fábrica de D. Juan B. Estrada, cuadra y media antes de la plaza de Lorea, en la misma calle de 9 á 1 del dia.

agosto 10 3p

Se venden.

CUATRO taches de fierro de superior calidad para fábrica de jabon. Ocúrrase a la calle del Temple casa No. 151. agosto 10 3p

Se vende

LA Miscelania Oriental y se admiten sub-cripciones; en la Recoba No. 13 frente al cabildo. agosto 10 3p

Pregunta suelta de un barquero.

CUAL de los tres bloqueos es mas cruel y mas hororoso: si la escuadra del Emperador; si el corso que se hace en la Costa Oriental, ya a *los* cargamentos que se desembarcaban entre el sauce y el Rosario, y últimamente a las balandras nacionales con destino a este puerto sin otro motivo que contra todos los documentos que acreditan su arribo a estas valizas, solo trae un pliego de papel escrito y un trapo verde, y en muchos casos ni el tal trapo y en su defecto quizas el de la patria; ó como llevo dicho el tercer bloqueo, de estancos y terrenos que nuevamente se han fomentado en Buenos Ayres á los 17 años de haberse estinguido.

Sombreros.

Hay de venta un surtido de sombreros ingleses, finos, en la calle de la Paz No. 17. Su precio 20 pesos.

Agosto 8 4p

Aviso.

EN la calle de la Florida No. 1, esquina de Da. Flora Azcuenega se vende por mayor y menor los artículos siguientes.

Sargas de málaga de superior calidad
Cintas risadas, brines y pieles para pantalones
Paños y casimires de todas clases
Cotonias blancas y de colores para chalecos
Bretañas de Francia y Amburgo
Zarazas, bramantes, cocos finos y regulares
Psnteyies de hilo y ruanes de superior calidad
Labillas lisas y de cuadros
Todo a precios cómodos.

agosto 7 10p

AVISO.

EN la calle de la Reconquista No. 33, se solicita un jóven de alguna capacidad y conocimientos, que haya trabajado en alguna escribania y quiera pasar a la campaña en *clase* de secretario de un Juez de Paz. En la misma casa se desean comprar dos criados de campo a los que se dará la libertad a los cuatro ó cinco años de servicio. agosto 9 6p

AVSO.

EN el almacen calle de la Paz No. 17, hay de venta los artículos siguientes a precios equitativos.

Aceite superior en botijuelas
Vino de Burdeos
Cacao superior de Guayaquil
Papel florete
Id. pintado para adorno de casas
Sombreros finos ingleses
Cigarros Habanos
Gazas finas
Cocos id
Pañuelos de espumilla y abrocatados
Manteles y servilletas
Medias de seda
Y otros varios renglones.

En el mismo almacen se venden.

Acciones del corsario General Brandzen.
Id. id. General Mansilla.
Id. id. Union Argentina.

Y se necesita comprar.

Una gramática de Chantreau 1.ª edicion.

VENTA

DE un carro montado en sopanda con sus correspondientes guarniciones en un precio acomodado. En la calle de la Piedad número 334 de San Miguel dos y media cuadra para el campo vive su dueño, quien desea alquilar un piano que sea regular advirtiendo que no es para a prender y saldra responsable si se llega a descomponerse. Agosto 7 3p

TO LET,

STORE No. 27 calle de la Piedad. For particulars to James O'Reilly at Mr. William Adam's store, No. 31 in front of the mole. August 10 -3p

SE ALQUILA,

EL almacen No. 27 calle de *la* Piedad. Véase con D. Juan Reilly, en lo de D. Guillermo Adams No. 31, frente al muelle. Agosto 10—3p

Yerba portuguesa.

HAY a venta en tercios como los del Paraguay en la casa No. 202 calle de la Plata la que se dará *al* precio de 22 pesos arroba. agosto 6 6

Fondos públicos.

SE venden cincuenta mil pesos para entregarlos en todo el presente mes de Agosto y entonces recibir su importe en moneda corriente. Ocúrrase al escritorio de D. F. de Somosa, calle de la Florida No. 4. agosto 6 8

Aviso interesante a las casas de familia

EN la calle de la Reconquista No. 60 hay a venta a precios moderados los articulos siguientes.

Azucar blanca de la Habana libra 9 rs.
Id id del Brasil, a 7 rs.
Id terciada de id a 6 y medio
Arroz libra a 2 y medio
Yerva paraguaya a 18 rs.
Id Parnagua a 14 rs.
Id Portuguesa beneficiada a 18 rs.
Velas de molde de Norte America libra a 6 reales.
Cafe de la Havana fresco, a 4 rs.
Almidon superior a 1 y medio.
Tabaco picado id a 3 pesos
Lentejas a 1 real
Porotos a medio real
Jabon de Norte América
Docena vasos una mena a 9 rs. dzn.
Id id cuatro menas 20 rs. id
Loza surtida y de color y otros varios artículos todo a precios moderados.

Agosto 9 3p

Leña para vender.

HAY en la quinta de Alzaga a la derecha del camino como media cuadra antes de llegar al puente de barracas una partida de troncos de duraznos muy buenos Quien quiera tratar por ellos puede verse con el dueño que vive en la misma quinta. agosto 9 3c

Se vende

UN criado albañil bueno sin falta ninguna, como de 30 años de edad. El que lo quiera comprar ocurra a la calle de Corrientes No. 295. agosto 9 3p

Hay de venta.

YERVA de Parnagua por tercios, de superior calidad, en el almacen No. 70 calle de la Plata. agosto 9 4p

Aviso.

EN la calle de la Plata en la casa señalada con el No. 211 hay a venta.

4 mil pesos fuertes de rostro
1200 libras hilo de sastre azul y blanco
Ají por tercios
Yerba del Paraguay, Parnaguá y portuguesa agosto 10 6

Aviso á los Almaceneros y Pulperos.

EN la calle de Potosí No. 14 se vende yerba legitima del Paraguay de calidad superior á 50 pesos arroba. A. 10—3p

Baratillo de cigarros Habanos y tabaco de la India.

EN la calle de la Piedad No. 281 hay de venta dichos artículos por mayor y menor a precios equitativos.

agosto 10 3p

AVISO

EN los dias 13, 14 y 16 del corriente mes se han de celebrar en los portales de la casa de justicia almonedas para la venta y remate de la casa de D. Miguel Mulet situada en la calle de la Plata formando esquina y hace cruz con la conocida por la del Pampa, y se vende a pedimento de su propiatario, bajo el concepto que en el remate ha de salvarse un contrato que hay pendiente, el que con sus tasaciones se pondra de manifiesto en la oficina del que subscribe a los Sres. que quieran hacer postura. Buenos Ayres, Agosto 6 de 1826.

JOSE CABRAL.

agosto 8 3p

LA GACETA MERCANTIL

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

Precio—Nueve pesos por tres meses.